

# LEY UNIVERSITARIA 20654

## Jorge Alberto Taiana

Nació en Buenos Aires el 16 de marzo de 1911. Médico, graduado con honores en la Universidad de Buenos. En 1952 fue designado decano de la Facultad de Medicina (UBA); en 1953, asumió como rector de la misma Universidad. Mientras fue ministro de Educación, entre el 25 de mayo de 1973 y el 13 de agosto de 1974, impulsó una nueva ley universitaria, que luego sería derogada por la dictadura cívico-militar. Estuvo preso entre abril de 1976 y septiembre de 1982. Con el retorno de la democracia, fue embajador en Yugoslavia y en Austria. Murió el 26 de julio de 2001.



Haga clic en la imagen y podrá visualizar la Ley en PDF desde la página de la Biblioteca Nacional de Maestros.